

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
JERUSALÉN – CUNDINAMARCA
Palacio Municipal
ijrmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co

Jerusalén, Febrero 21 de 2017

PROCESO : 253684089001 2016 00134 00
DEMANDANTE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO : ROSALBA PRIETO DE JUNCO

LIQUIDACION DE COSTAS

Concepto	Folio	Valor
Agencias en derecho	50	\$ 760.000
Notificaciones		\$ 74.100
Publicaciones emplazamientos		\$ -
Publicaciones edictales		\$ -
Honorarios Curador ad litem		\$ -
Póliza Judicial Artículo 690 C.P.C.		\$ -
Registro de medida cautelar		\$ -
Expedición Certificado de Tradición		\$ -
Honorarios Secuestre		\$ -
Honorarios peritos		\$ -
Publicación remate		\$ -
Total		\$ 834.100

SON: OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO PESOS M/CTE.

La Secretaria,

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN

CONSTANCIA SECRETARIAL

Se fija en lista hoy 22 de febrero de 2017, a la hora de las 8:00 am., comienza a correr el traslado establecido en el artículo 366 del CGP. el 23 de enero de 2017, y vence el día 27 de febrero de 2017 a las 6:00 pm.

La Secretaria,

YULIETH PAOLA CASTIBLANCO PACHÓN